



Quarenta maravedis.

84

SELLO QVARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Suputados de los respectivos Ayuntamientos de Parague
les comete y exerciran videntia como corresponde y les
despache los titulos.

Sobre sueldo de
Carneros y Dilig.
encaso de faltas

Tratase del mejor sueldo de Carneros para este
Publico, ya que los pocos Merchantes q. acuden a resuistran
Gana de Lanax y Cabrio; y por el Sr. D. J. de V. y
se hizo presente el crecido numero de Carneros que tiene el
Colegio de N. Fulgenzio, y Congregacion de N. Felipe Veni
y que conbenia retomaren algunas medidas por esta
Ciudad para proveer a su sustento y exindario de una especie
de primera necesidad, practicando algunas diligencias
con los Superiores de dhas Comunidades, a fin de q. a las
Cabezas cien Cabezas cada una; con cuyo medio se aya en
laban esta, y no se entienda precisamente al arbitrio de los
referidos Merchantes, y su precio al otro precio del dia;
Sobre cuyo particular se envia el Ayuntamiento no
volren con el pueblo q. acostumbraba, quanto estime conben;
Habiendolo oido, tratado y confexido - Acordo que siem
pre q. se experimente mayor videntia se paven con
oficio acostumbrado con los Señores de las Comunidades.